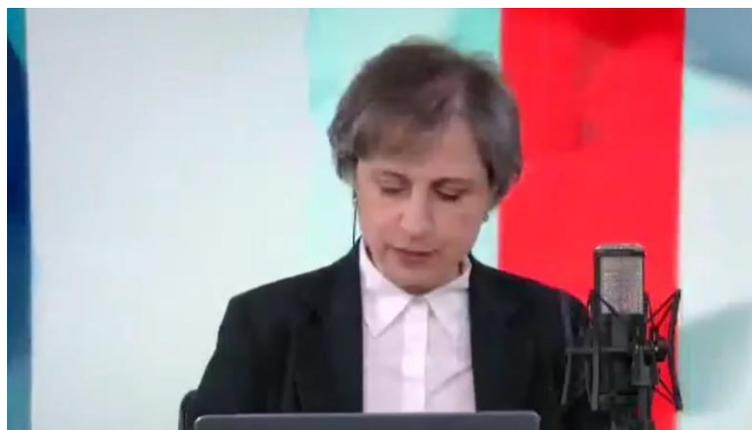




Presenta INE nueva controversia ante SCJN por 'Plan B' electoral

El Instituto Nacional Electoral presentó ayer una segunda controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del llamado Plan B en materia electoral, que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador con el respaldo de Morena y los partidos satélites.



A través de Twitter (Lorenzo Córdova) compartió un comunicado que contempla dicha controversia.

En primer lugar, el INE acusa violación al debido proceso legislativo por parte del Congreso de la Unión, pues a su juicio se dio trámite urgente a una iniciativa que, por disposición legal, no podía ser considerada como urgente.

Además, que acusa que no se respetó el principio de publicidad ni de deliberación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABIHyM4sAAEpPV0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213481&parld=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>